

16127 7
5762



EXP: 34088

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de marzo de 2020

Señor Abogado
Santiago Javier Padrón Lafebre
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de HERPAYAL CONSTRUCTORA Cía. Ltda., reunida el día de hoy 02 de marzo de 2020, tuvo el acierto de elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Cía. Sus atribuciones constan en la escritura de Constitución otorgada el 20 de marzo de 1.997 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Raúl Gaybor Secaira, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de abril de 1.997, y cuyo cambio de denominación se hizo según escritura del 22 de enero del 2.008 ante el notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el día 4 de abril de 2.008.

Este nombramiento tendrá validez por el tiempo de **DOS AÑOS** y se prorrogará sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Particular que llevo a su conocimiento a fin que se sirva dar aceptación, hecho esto este documento legitimará su personería.

Atentamente,

Ing. Julio César Padrón Ayala
C.C. 170567471-9
GERENTE GENERAL

En esta misma fecha y ciudad dejo constancia de la aceptación al cargo de Presidente de HERPAYAL CONSTRUCTORA COMPAÑÍA LIMITADA.

Ab. Santiago Javier Padrón Lafebre
CC 171162462-5
PRESIDENTE